

Fecha 15.07.2014	Sección Finanzas	Página 1-4
---------------------	---------------------	---------------

Alcanzará IED niveles de 30 mil mdd a partir de 2015: Guajardo

■ Como consecuencia del impacto de las reformas estructurales, principalmente la de Telecomunicaciones y la Energética, aseguró

El secretario de Economía, Ildefonso Guajardo, estimó que a partir de 2015 México podría llegar a los 30 mil millones de dólares en Inversión Extranjera Directa (IED), como consecuencia del impacto de las reformas estructurales, principalmente la de Telecomunicaciones y la Energética.

Luego de los 25 mil millones de dólares que se esperan en materia de inversión para este año, señaló el funcionario, "se van a ir sumando los efectos de las reformas para que

México pase a otro patrón de comportamiento de los 30 mil millones de manera permanente, podría ser en 2015", dijo.

En entrevista posterior a la promulgación de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión que se llevó a cabo en Palacio Nacional, abundó que esta legislación genera expectativas positivas debido a que, cuando el terreno del juego se empareja, crece el interés de los inversionistas.



Continúa en siguiente hoja



FOTO: NOTIMEX

» EL SECRETARIO de Economía, Ildelfonso Guajardo, aseguró que la promulgación de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión genera expectativas positivas.

Beneficiará a las familias mexicanas y a las micro, pequeñas y medianas empresas

“Habrá mucho interés de los inversionistas en participar en el mercado (...) las nuevas inversiones, con motivo de estas leyes, van a ir madurándose unas más pronto que otras, pero yo veo en la reforma de telecomunicaciones un impacto muy rápido, mientras que en la energética habrá un impacto en algunos temas inmediato, y en otros temas, más de largo plazo”, argumentó.

Expresó que la ley recién promulgada por el Ejecutivo no solo beneficiará a las familias mexicanas, sino también a las micro, pequeñas y medianas empresas.

Lo anterior, explicó el secretario de Economía, mediante la competencia y la liberalización que se gesta en el mercado, debido a que habrá acceso a tecnologías más baratas y a banda ancha.

Manifestó que actualmente es sustancial para las pequeñas y medianas empresas del país el acceso al internet y a las comunicaciones, lo que a su vez generará un impacto importante en la eficiencia de las mismas.

Aseguró que también se prevé que una vez avanzadas las condiciones para el acceso a telecomunicaciones, la competitividad de las empresas observará un impacto considerable, que además se mejorará en costos.

En su oportunidad, el presidente del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios, Claudio X. González, destacó la relevancia del acto de promulgación, ya que otorga certidumbre jurídica a los inversionistas.

Al respecto, expuso en entrevista posterior al acto de promulgación, que “necesitamos mucha, mucha inversión en este sector”, sin la cual, dijo, es difícil que México resulte altamente competitivo.

Agregó que los beneficios de la Ley de Telecomunicaciones se reflejarán con el tiempo en los bolsillos de los mexicanos, sobre todo con las nuevas tecnologías, la innovación y mayores oportunidades de empleo. (Notimex)